INFORME DE EVALUACION
Consultoría individual – Selección Directa
SEPA: 2014/BL-PR-150-CD-CI-78

"Contratación de un Arquitecto de Sistemas Informáticos - Plataforma Tecnológica del SIARE"

El presente Informe de Evaluación se realiza en el marco de la ***"Contratación de un Arquitecto de Sistemas Informáticos – Plataforma Tecnológica SIARE"***, en la modalidad de Selección Directa (SD), la cual se encuentra establecida en las *Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (GN-2350-9)*, en la *Sección V. Selección de Consultores Individuales*, numeral *5.4*, que copiado dice: *"Los consultores pueden ser seleccionados directamente siempre que se justifique en casos excepcionales como: (b) servicios cuya duración total estimada es menor de seis meses."*, mediante la cual se desea contratar al ***Lic. Análisis de Sistemas Luis Carlos Benítez Aguilar***, de nacionalidad paraguaya, con ***CI: 929.023***.

Al Consultor invitado se ha remitido las siguientes documentaciones: a*) Invitación, indicando todas las documentaciones requeridas*; y b) *Términos de Referencia*. Al respecto hemos recibido todas las documentaciones solicitadas, que se detallan a continuación: **Se anexan documentos remitidos y recibidos.**

- Nota de aceptación de la invitación
- Términos de Referencia y CV firmados.
- Fotocopia del Título Universitario.
- Fotocopia de la Cédula de Identidad.

De la verificación del Currículo Vitae acercado por el Consultor, se menciona que el mismo cumple acabadamente con todos los requisitos solicitados en los Términos de Referencia para ésta consultoría, en lo referente a:

a. Preparación Académica: con 17 años de Experiencia General, con Título Universitario de Lic. Análisis de Sistemas, de la Universidad Católica de Nuestra Sra. de la Asunción, del año 2000;
   i. Postgrado en Gobierno Electrónico (2009), Kookmin University (Corea del Sur);
   ii. Postgrado en Liderazgo Estratégico (2009), Instituto de Altos Estudios Estratégicos.
b. Experiencias Directas acorde a los requerimientos de los Términos de Referencias, como:
   i. Banco Itaú SA, Consultor: implementación de la metodología DevOps en la Dirección de TI.
   ii. Centro Interamericano de Administraciones Tributarias – CIAT, Consultor: soporte técnico para la reingeniería del Sistema Marangatú de la Sub Secretaría de Estado de Tributación – SET, del Ministerio de Hacienda. Reconfiguración de los servicios, reajuste de la arquitectura.
   iii. Secretaría del Medio Ambiente, Consultor: instalación y configuración de servicios de infraestructura con software GNU/GLP. Administración y diseño de seguridad para todos los componentes del sistema.
   iv. Parque Tecnológico de Itaipú, Coordinador: diseño de Políticas de Seguridad de la Información. Diseño de planes y ejecución de mudanza del Data Center. Implementación de la red de datos interna y la red de servicios orientados a internet. Diseño de arquitectura de Sistemas de Seguridad. Instalación de servidores, de red y de la SAN.

Instalación de Clusters y Máquinas Virtuales. Diseño de Planes de Trabajo para instituciones públicas como la SENATIC y el INTN.

v. Ministerio de Hacienda, Consultor: reestructuración de la Red Metropolitana para el Sector Público. Instalación y configuración en Clúster de los servidores de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera – SSEAF.

vi. Entre otras experiencias directas solicitadas en los Términos de Referencia.

De toda la evaluación del CV, además de las documentaciones respaldatorias, este Comité de Evaluación, recomienda la contratación del ***Consultor Lic. Luis Carlos Benítez***, con ***CI: 929.023***, para la consultoría ***"Contratación de un Arquitecto de Sistemas Informáticos, Plataforma del SIARE"***, para la Dirección General de Informática y Comunicaciones – DGIC, de la Sub Secretaría de Estado de Administración Financiera, del Ministerio de Hacienda, en la modalidad de Selección Directa (SD), visto el cumplimiento de *la Política GN-2350-9, para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID*, en la *Sección V. Selección de Consultores Individuales, numeral 5.4, inc. (d).*

Este Comité da por concluido el proceso de Evaluación y presenta el Informe resultante a la **Coordinación General del PROFOMAF II**, para su correspondiente consideración.

Finalizada la evaluación del Currículo Vitae del ***Lic. Luis Carlos Benítez***, para la Consultoría ***"Contratación de un Arquitecto de Sistemas Informáticos, Plataforma del SIARE"***, el día viernes 03 de marzo de 2017 y como muestra de conformidad, firman el presente informe, en dos ejemplares idénticos de un mismo tenor, las personas indicadas más abajo:

Adicionalmente, acompañan a este Informe de Evaluación:

a. Memorándum DGP/DGIC N° 938/2016.
b. Términos de Referencia firmados.
c. Carta de invitación.
d. Carta de aceptación.
e. Documentos respaldatorios.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL II
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA
MINISTERIO DE HACIENDA
2014/BL-PR

Carmen Martínez
DGIC

Beatriz Espínola
DGIC

Carlos Noguera
UCP

Edgar Viveros
DGIC

Julia Benítez
DGIC

Miriam Gómez
DGIC

Enrique Poletti
DGIC